

Suecia

Breve perfil de la política cultural

Preparado por *Tobias Harding*

(*Noviembre de 2022*)

1. Datos y cifras

- **Sistema político:** democracia parlamentaria con un parlamento unicameral, monarquía constitucional.
- **Idioma oficial:** Sueco. Lenguas minoritarias nacionales reconocidas: Finés, meänkieli, romaní, lenguas sami, yiddish, lengua de signos sueca.

	2020 (Últimos datos disponibles)	2015 (Últimos datos disponibles menos 5 años)
<i>Población a 1 de enero</i>	10 379 295	9 747 355
<i>PIB en millones de euros</i>	480 734.4	455 643.2
<i>PIB per cápita en Índice EPA (EU27_2020 = 100)</i>	124	128
<i>Gastos de las administraciones públicas (en % del PIB)</i>	52.1%	49.3%
<i>Gasto cultural público</i>	34 321	26 015
<i>Gasto cultural público en % del PIB</i>	0.69%	0.61%
<i>Gasto cultural público per cápita</i>	3 307	2 640
<i>Porcentaje de empleo cultural sobre el empleo total</i>	5.4%	5.2%

Fuentes: Población a 1 de enero, últimos datos disponibles /

<https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tps00001/default/table?lang=en>

PIB en millones de euros, últimos datos disponibles /

https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/namq_10_gdp/default/table?lang=en

PIB per cápita en Índice EPA (EU27_2020 = 100), últimos datos disponibles /

<https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tec00114/default/table?lang=en>

Gasto de las Administraciones Públicas (en % del PIB), últimos datos disponibles /

<https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tec00023/default/table?lang=en>

Gasto cultural público / Gasto cultural público en % del PIB / Gasto cultural público per cápita: véase también el capítulo 7.1.1 del perfil nacional del Compendio

Porcentaje de empleo cultural sobre el empleo total / últimos datos disponibles:

https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/cult_emp_sex/default/table?lang=en

2. Sistema de política cultural

2.1 Objetivos

La política cultural sueca se centra desde hace tiempo en la igualdad de acceso y participación en las artes y la cultura, así como en el apoyo gubernamental a los artistas.

Los objetivos actuales de la política cultural, enumerados a continuación, se establecieron con el proyecto de ley gubernamental sobre política cultural de 2009 (prop. 2009/10:3). También existen objetivos específicos para algunas partes del sector artístico y cultural. Éstos se describen en la versión más larga del perfil del Compendio bajo los titulares de estas áreas específicas.

"La cultura debe ser una fuerza dinámica, desafiante e independiente basada en la libertad de expresión. Todo el mundo debe poder participar en la vida cultural. La creatividad, la diversidad y la calidad artística deben marcar el desarrollo de la sociedad.

Para alcanzar los objetivos, la política cultural debe

- *Promover el acceso de todos a las experiencias culturales, la educación cultural y el desarrollo de sus capacidades creativas;*
- *fomentar la calidad y la renovación artística;*
- *promover un patrimonio cultural vivo, que se conserve, utilice y desarrolle;*
- *promover el intercambio y la cooperación internacional e intercultural; y*
- *especialmente el derecho a la cultura de los niños y los jóvenes".*

2.2 Características principales

El modelo sueco de política cultural se caracteriza por un fuerte nivel nacional (estatal), con la mayoría de sus competencias invertidas en organismos gubernamentales bajo la dirección de directores y consejos nombrados por el gobierno. Dichos consejos, y los órganos de expertos que los asisten, suelen incluir a representantes de subcampos, profesiones y organizaciones profesionales relevantes dentro del ámbito de las artes y la cultura. La complejidad del modelo sueco de política cultural se debe al gran número de unidades heterogéneas directamente subordinadas al Ministerio de Cultura o que dependen económicamente de él. Entre los organismos más importantes se encuentran el Consejo Sueco de las Artes, el Comité Sueco de Subvenciones a las

Artes, la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales y el Consejo Sueco del Patrimonio. Otros organismos públicos importantes son el Instituto Sueco de Cinematografía y las agencias gubernamentales responsables de varios museos y otras instituciones culturales.

La autonomía de las instituciones culturales organizadas como organismos públicos está protegida por el derecho constitucional. Además, existe una tradición de respeto a la autonomía de los artistas y profesionales de la cultura en cuestiones de contenido y calidad de la producción cultural. Esto puede describirse como un principio de doble independencia.

En el último proyecto de ley del Gobierno sobre política cultural de 2009 (prop. 2009/10:3), se modificó en cierta medida el anterior enfoque de la política cultural a escala nacional. Desde entonces, se ha introducido un nuevo sistema, en el que la financiación de las instituciones regionales por parte del gobierno nacional se rige a través de planes regionales de política cultural aprobados por el Consejo Sueco de las Artes.

Las Regiones son 21 autoridades recaudadoras de impuestos a nivel regional, dirigidas por Consejos Regionales nombrados por Asambleas Regionales elegidas por sufragio directo. Las Regiones son responsables principalmente de los servicios sanitarios, pero también prestan apoyo, entre otros, a teatros, orquestas, museos y bibliotecas regionales, en el marco de los Planes de Política Cultural regionales. Aunque la autonomía de los gobiernos regionales y locales está protegida por la Constitución, no ocurre lo mismo con la autonomía de las instituciones culturales a nivel regional y local. Por lo tanto, el principio de independencia no existe de la misma manera a nivel regional y local que a nivel nacional.

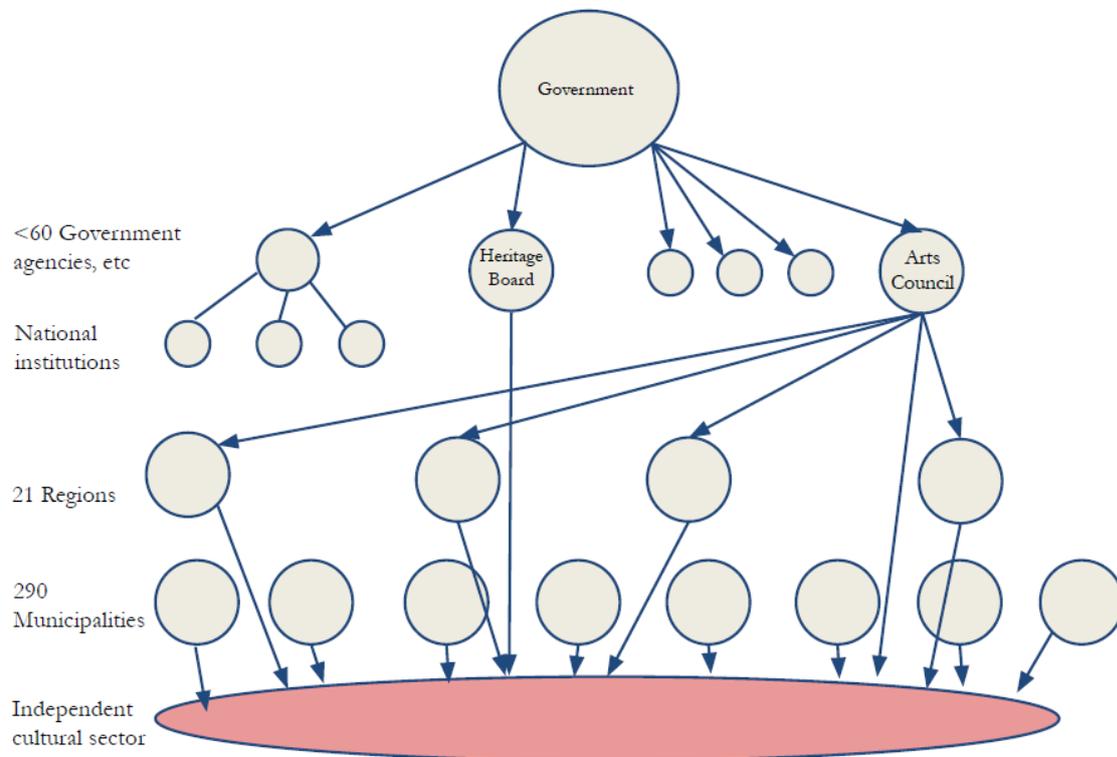
Los 290 municipios (kommuner) son autoridades locales recaudadoras de impuestos dirigidas por asambleas elegidas directamente, que eligen a los consejos municipales. Están legalmente obligados a financiar al menos una biblioteca pública, pero también financian otras actividades culturales, como escuelas de cultura y música, teatros, galerías de arte, museos y educación cultural popular. Los municipios también son responsables de las escuelas ordinarias, hasta la enseñanza universitaria, pero sin incluirla. La financiación procede principalmente de los impuestos locales. Las principales áreas de actividad municipal en el ámbito cultural - aparte de la organización del sistema escolar ordinario - son las bibliotecas, las escuelas de cultura y música y el apoyo a las ONG locales, pero los municipios más grandes pueden apoyar un abanico mucho más amplio de instituciones y programas culturales.

La educación cultural se organiza en gran medida fuera de la responsabilidad del Ministerio de Cultura. En cambio, la enseñanza artística superior está integrada en el sistema universitario, competencia del Ministerio de Educación. Las escuelas de cultura y música de nivel inferior son competencia municipal. El Ministerio de Educación

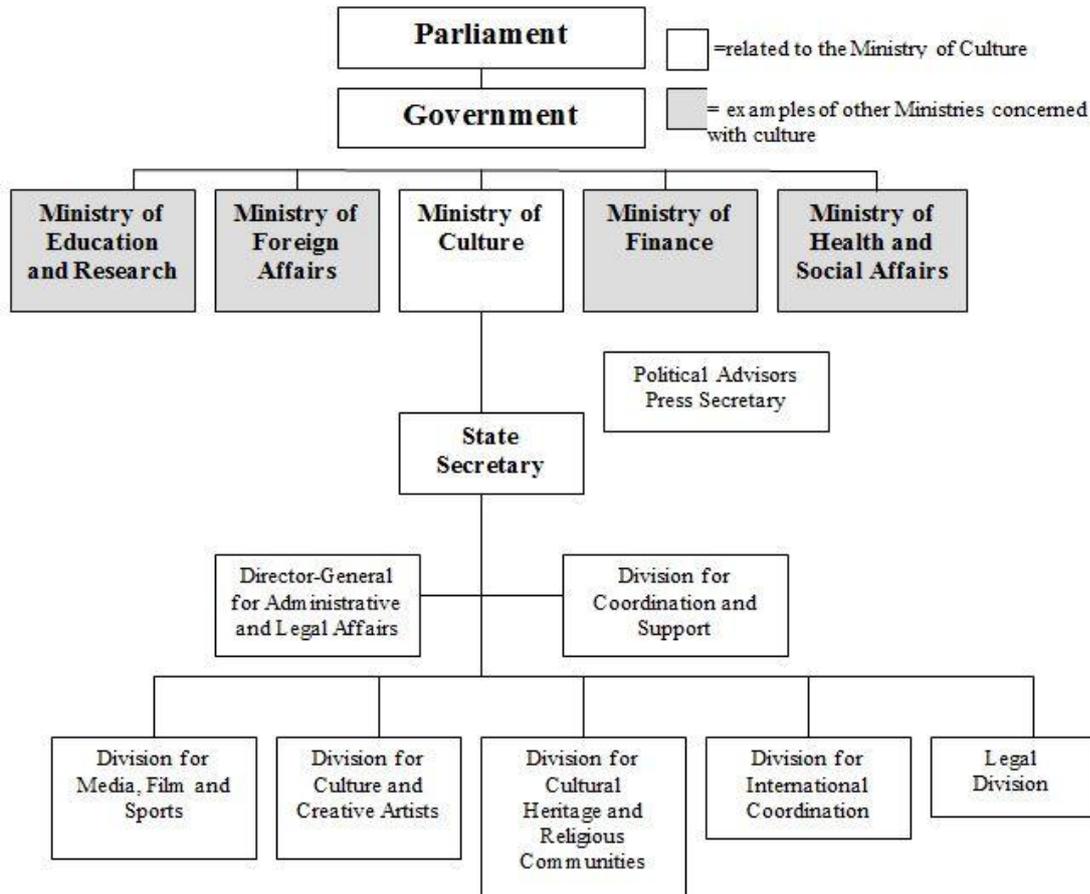
también apoya a las asociaciones nacionales de estudio y a las escuelas secundarias populares, que también suelen ocuparse de las actividades culturales y la educación cultural.

2.3 Sistema de gobernanza: Organigrama organizativo

Panorama general de la relación entre los distintos niveles de gobierno y los organismos independientes (flechas que indican la financiación)



Organización del Ministerio de Cultura:



2.4 Antecedentes históricos de los últimos 70 años

1950-1970: Los gobiernos socialdemócratas siguieron ampliando el Estado para crear un amplio sistema de bienestar. Se modernizaron las instituciones culturales ya establecidas y se crearon otras nuevas, como las instituciones itinerantes de exposiciones y música, el Instituto del Cine y las escuelas municipales de música. Entre los primeros nuevos organismos creados en la política cultural tras la Guerra se encuentra el Fondo del Autor, creado en 1954 para distribuir subvenciones estatales a los escritores, establecido como un sistema de apoyo que compensaba a los escritores por el derecho de las bibliotecas públicas a prestar libros.

1970-1990: En la década de 1960, el debate político centrado en la política cultural aumentó drásticamente, dando lugar a los primeros objetivos generales de política cultural, presentados en el Proyecto de Ley de Cultura del Gobierno de 1974. Se creó una nueva agencia gubernamental, el Consejo Sueco de las Artes. Aunque los objetivos de la política cultural establecidos en esta época fueron el resultado de una

iniciativa del gobierno nacional, el resultado más significativo puede haber sido el refuerzo sustancial de los recursos regionales y municipales para la producción y distribución de cultura de calidad.

El Ministerio de Cultura se separó del Ministerio de Educación en 1991. Muchas actividades culturales participativas siguen siendo competencia del Ministerio de Educación, al igual que la educación artística.

2000-2021: En la década de 2000, los gobiernos regionales se volvieron cada vez más activos en la política cultural sueca, tanto en la creación de sus propias políticas culturales como en la distribución de fondos del presupuesto nacional. En 2009, el Parlamento aprobó un nuevo proyecto de Ley de Política Cultural, que fijaba nuevos objetivos para la política cultural y creaba una organización nueva y más descentralizada para el apoyo gubernamental a las artes y la cultura. Como resultado, una parte significativa de la financiación nacional de la cultura se transfirió a los gobiernos regionales. Según este modelo -conocido como Modelo de Cooperación Cultural-, el Consejo Sueco de las Artes actúa como representante del gobierno nacional en la aprobación de los Planes de Política Cultural de los gobiernos regionales para la financiación nacional. En la elaboración de sus Planes de Política Cultural, los gobiernos regionales están obligados a consultar a los representantes de las instituciones culturales, los profesionales y la sociedad civil de sus respectivas regiones.

3. Actualidad cultural

3.1 Principales avances

Las tendencias más significativas de la política cultural en el siglo XXI han sido el resultado del aumento de la regionalización, la globalización y los nuevos medios de comunicación. En particular, el aumento de los movimientos de personas, bienes culturales e influencias culturales a través de las fronteras nacionales ha repercutido significativamente en la evolución de las artes y la cultura, así como cada vez más en la política cultural. Hasta ahora, las principales respuestas de la política cultural a estos cambios pueden resumirse en una nueva perspectiva de Suecia como sociedad multicultural, una perspectiva más positiva de las industrias culturales y creativas, y nuevos esfuerzos por transferir las competencias políticas del ámbito nacional al regional. Estas tendencias y debates se han dejado notar también en las instituciones culturales, y son visibles en los planes culturales regionales y en las instrucciones del gobierno a las instituciones culturales pertinentes

La noción de Suecia como sociedad multicultural, y lo que ello implica, ha sido objeto de un creciente debate político en los últimos años. Hasta ahora, la política cultural se mantiene relativamente estable, pero hay indicios de que el consenso que caracterizó en su día a la política cultural sueca está empezando a dar paso a una mayor politización. Una de las razones es la aparición de los populistas y nacionalistas Demócratas Suecos como partido político importante. La creciente polarización y politización de la política cultural puede apreciarse, por ejemplo, en los recientes debates sobre las amenazas contra artistas y otros profesionales del sector cultural, el activismo político en las bibliotecas, la politización de los museos y la politización de la influencia de los organismos que conceden subvenciones sobre los artistas y los proyectos artísticos

Tras las elecciones nacionales de septiembre de 2022, se estableció un nuevo gobierno de coalición de centro-derecha (moderados, democristianos y liberales), apoyado por los Demócratas Suecos. El nuevo Gobierno ha declarado su ambición de reducir significativamente la inmigración a Suecia y hacer hincapié en la integración de los inmigrantes en la sociedad y la cultura suecas. Sin embargo, el acuerdo publicado entre los partidos de la coalición de gobierno y los Demócratas Suecos no indica ningún plan de cambios radicales en la política cultural.

En los últimos años, las consecuencias de la pandemia de Covid-19 han sido un tema importante en la política cultural sueca. Al igual que en el resto de Europa, las recomendaciones y restricciones gubernamentales contra los actos públicos de han tenido graves consecuencias para el sector cultural de la economía. Durante la pandemia, la cultura digital ha desempeñado un papel más importante que nunca en los hábitos culturales de la gente, desde escuchar música hasta encargar libros y ver

representaciones teatrales. Muchas instituciones culturales han redoblado sus esfuerzos para que su trabajo esté disponible electrónicamente. Se han introducido varios programas para paliar las consecuencias negativas que la pandemia ha tenido en el sector de las artes y la cultura. Las consecuencias a largo plazo de la pandemia siguen siendo difíciles de predecir, pero está claro que seguirán afectando al sector cultural, así como a la sociedad en su conjunto, en un futuro previsible.

3.2 Temas clave

Los ingresos y las condiciones de empleo de los artistas y profesionales de la cultura han sido un tema central de la política cultural sueca durante décadas, pero los resultados han seguido siendo insatisfactorios. Durante la pandemia de Covid-19, la situación se ha vuelto significativamente más problemática, y un gran número de personas ha dejado de trabajar en las artes y la cultura debido a las crecientes dificultades. Según las estadísticas preliminares del Comité de Subvenciones a las Artes, los ingresos en actividades artísticas habían disminuido un 18,6% en julio de 2019. Entre julio de 2019 y julio de 2020, el número de personas registradas como desempleadas en la división de cultura y medios de comunicación del servicio de empleo (Arbetsförmedlingen Kultur Media) se duplicó.

Según estudios realizados por la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales, los artistas y otros profesionales de la cultura trabajan en peores condiciones económicas que los profesionales con formación y experiencia comparables de otros sectores de la sociedad. En su informe anual de 2020, la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales afirmaba que "Las instituciones culturales de las que dependen muchas oportunidades profesionales en el ámbito cultural también se enfrentan a retos financieros, especialmente en lo que respecta a su capacidad de actuación, debido a la evolución de los gastos salariales". En la evaluación de la situación de ese año, la Agencia identificó las circunstancias económicas del sector cultural como una amenaza para la libertad artística, junto con "el odio, las amenazas y el acoso", y diversas formas de control político con y sin conexiones financieras directas. Estas caracterizaciones de la situación siguen siendo muy pertinentes.

El uso de Internet en Suecia es uno de los más altos del mundo. En 2020, el 96% de los suecos tenía acceso a Internet, y el 94% lo utilizaba a diario. El 65% utilizaba Internet para ver películas o series de TV, y el 69% para escuchar música. Durante la pandemia de Covid-19, el uso de Internet se ha vuelto más central y vital en la vida de las personas. Estas cifras ilustran los drásticos cambios, las oportunidades y los retos que plantean a la política cultural los nuevos modos de comunicación. Los medios digitales se han convertido en herramientas del trabajo diario de todas las instituciones, por ejemplo, en forma de sitios web, digitalización de catálogos, préstamos bibliotecarios en línea, documentación y registro de colecciones museísticas, uso de equipos digitales para representaciones escénicas y otras representaciones musicales

y teatrales, venta en taquilla, etc. Del mismo modo, los medios digitales se han convertido en el modo natural de comunicación y creación de redes, y en un medio cada vez más utilizado para las expresiones creativas. Como señala, por ejemplo, la Comisión Gubernamental para la Reactivación de la Cultura en su reciente informe, la distribución cada vez más digital de la literatura, la música y otras formas de arte crea nuevos retos para los profesionales de estas áreas a la hora de ser remunerados por su trabajo.

3.3 Cooperación cultural internacional

El Ministerio de Cultura es responsable de coordinar la cooperación internacional en el marco de la política cultural. También es responsable de los agregados culturales (kulturråd) en las embajadas suecas. Actualmente hay agregados culturales en las embajadas de Suecia en Pekín, Berlín, Londres, Moscú, París (también al frente del Instituto Sueco en París) y Washington, en el Consulado General de Suecia en Estambul y en la Representación Permanente de Suecia ante la Unión Europea en Bruselas.

El Instituto Sueco (SI) es una agencia pública que promueve el interés y la confianza en Suecia en todo el mundo (página web). Sus actividades principales incluyen la difusión de información sobre los valores y la experiencia suecos en los ámbitos de la innovación, la sostenibilidad, la cultura y la creatividad, y la prestación de apoyo especializado a agentes tanto privados como públicos que deseen comunicar la imagen de Suecia y las competencias suecas.

Gran parte de la cooperación sueca en el ámbito cultural tiene lugar en el marco de la *cooperación nórdica*, uno de los sistemas regionales de cooperación más amplios del mundo. Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia son miembros de la cooperación nórdica, así como las Islas Feroe, Groenlandia y las Islas Åland. En nombre del Consejo Nórdico, la Agencia Sueca de Análisis Cultural mantiene Kulturanalys Norden, que informa sobre la política cultural de todos los países nórdicos (sitio web del Consejo Nórdico).

4. 4. Instituciones culturales

4.1 Visión general

A excepción de los cines, los parques de atracciones, algunos teatros privados y varias colecciones de arte y sitios patrimoniales privados, todas las grandes instituciones culturales están financiadas por las administraciones nacionales, regionales o locales. La mayoría son propiedad de las autoridades públicas, que se encargan de su mantenimiento. La mayoría de las instituciones culturales nacionales se encuentran en la capital. El gobierno nacional también contribuye a las instituciones culturales regionales y municipales (véase 2.2).

Los museos nacionales están bajo la autoridad del gobierno, y la mayoría de ellos están organizados como parte de organismos gubernamentales. Por razones históricas, la mayoría de las instituciones culturales están ubicadas en la capital. Sin embargo, el más reciente Museo de las Culturas del Mundo tiene su sede en Gotemburgo, y el Museo Marítimo en Karlskrona. El servicio público nacional de televisión y radio está organizado en empresas propiedad de una fundación con un consejo que representa a los partidos representados en el parlamento nacional.

Las instituciones culturales regionales se gestionan a menudo como fundaciones, o sociedades de responsabilidad limitada, en las que la Región y/o las autoridades municipales son los propietarios. Suelen estar cofinanciadas por las regiones y el gobierno nacional en el marco del Modelo de Cooperación Cultural (véase 2.2). También hay ejemplos de instituciones que están integradas en las administraciones regionales, o municipales. El acceso a los Fondos Estructurales de la UE, y al dinero destinado a proyectos culturales, ha adquirido cada vez más importancia a nivel regional.

4.2 Datos sobre instituciones culturales públicas y privadas seleccionadas

Cuadro 1 Instituciones culturales, por sector y ámbito

Dominio	Instituciones culturales (subdominios)	Sector público		Sector privado	
		Número (año)	Tenden- cia últi- mos 5 años (En por- centaje)	Número (año)	Tenden- cia últi- mos 5 años (En por- centaje)
Patrimonio cul- tural	Sitios del patrimonio cultural (reconocidos)*	5 987	1.8%	N/A	N/A
	Yacimientos arqueológicos	673 795	3.7%	N/A	N/A
Museos**	Instituciones museísticas	153 (2021)	-10%	168 (2021)	-21%
Archivos***	Instituciones de archivo	312	+0%	N/A	N/A
Artes visuales	Galerías de arte públicas / salas de exposiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Artes escénicas****	Espacios escénicos y estables para el teatro	N/A	N/A	N/A	N/A
	Salas de conciertos	13	N/A	N/A	N/A
	Compañías de teatro	N/A	N/A	N/A	N/A
	Compañías de danza y ballet	N/A	N/A	N/A	N/A
	Orquestas sinfónicas	14	N/A	N/A	N/A
Bibliotecas*****	Bibliotecas	1 080(2021)	-3,6%	-	-
Audiovisual	Cines*****	-	-	478	14.4%
	Organismos de radiodi- fusión*****	1	0%	2	0
Interdisciplinar	Centros socioculturales / casas de cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros (explique)		N/A	N/A	N/A	N/A

N/A: datos no disponibles. No hay datos para esta medida

* Fuente: Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales

**Nota: Número de museos que han respondido en la encuesta para estadísticas sobre museos. No se incluyen los jardines botánicos

*** Fuente: Archivos Nacionales de Suecia

**** Fuente: Estadísticas sobre artes escénicas. La Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales aún está elaborando las estadísticas.

***** Fuente: bibliotecas públicas de la base de datos de estadísticas nórdicas (<https://www.nordicstatistics.org/culture/>)

***** Fuente: Base de datos de estadísticas nórdicas (<https://www.nordicstatistics.org/culture/>)

***** Fuente: Autoridad Sueca de Prensa y Radiodifusión (Myndigheten för press, radio och tv)

5. Financiación cultural

5.1 Visión general

En comparación con la situación en muchos otros países europeos, la financiación del sector público es inusualmente dominante en la financiación de las artes y el patrimonio en los países nórdicos, especialmente en Suecia. Durante las décadas de posguerra, la política cultural oficial consideraba que la cultura producida comercialmente era de baja calidad y que las donaciones privadas amenazaban la independencia de las artes y la cultura. Desde la década de 1990, las donaciones en concepto de patrocinio se consideran cada vez más un complemento del apoyo financiero público a las instituciones culturales. Las expectativas de que el mecenazgo se convirtiera en una importante fuente de financiación han resultado erróneas hasta ahora, y la cuestión, en vista de la marginalidad del mecenazgo actual, ha empezado a enfriarse políticamente. Las estadísticas culturales oficiales no calculan la cuantía de las contribuciones voluntarias, ni en forma de trabajo voluntario ni en forma de donaciones. Dado que las donaciones con fines culturales no son deducibles de impuestos y no se recopilan estadísticas, sólo existen datos muy limitados sobre la cuantía de las donaciones.

En respuesta a la pandemia de Covid-19, el presupuesto nacional para arte y cultura ha aumentado en los últimos años. También ha habido una tendencia notable a que los gobiernos regionales aumenten su parte del gasto público total en cultura, mientras que la parte municipal disminuye.

De los 18.500 millones de SEK de gasto público nacional en cultura, medios de comunicación, confesiones religiosas y ocio (según la definición del presupuesto nacional para 2022) en 2021, 4.800 millones de SEK se destinaron a la educación popular de adultos (folkbildning), 1.700 millones de SEK a actividades culturales regionales, 1.800 millones de SEK a museos y exposiciones nacionales y 1.500 millones de SEK a subvenciones nacionales para teatro, música y danza. El gasto público en cultura varía mucho entre las distintas partes del país, tanto porque los distintos municipios y gobiernos regionales gastan cantidades diferentes, como porque el presupuesto cultural del gobierno nacional se gasta de forma desigual en relación con las distintas partes del país. Las prioridades dentro de la política cultural también pueden diferir entre los distintos niveles de gobierno.

5.2 Gasto cultural público por nivel de gobierno

Tabla 2: Gasto cultural público por nivel de gobierno, en coronas suecas y en euros, 2020/2015

Nota: Si no pueden facilitarse cifras de gastos contabilizados, pueden utilizarse cifras presupuestarias, pero debe indicarse claramente en una NOTA al final del cuadro.

Nivel de gobierno	Gasto cultural total en 2020			Gasto cultural total en 2015		
	En millones de SEK*.	En euros	% del total	En millones de SEK*.	En euros	% del total
Estado (nacional)	17 240	1 643 087 785	50%	11 185	1 195 648 247	43%
Regional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Local (municipal, condados)*	17 081	1 627 934 017	50%	14 830	1 585 289 539	57
TOTAL	34 321	3 271 021 802	100%	26 015	2 780 937 786	100%

Fuente: Informe Gasto cultural público 2021 de la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales y la Agencia Tributaria Sueca (conversión de divisas).

**Local incluye condados. Regional no se utiliza en el contexto sueco según las normas de Eurostat.*

5.3 Gasto cultural público por sector

Tabla 3: Gasto cultural público por sector, en HUF y en EUR, 2020/2015

Campo / Dominio	Gasto cultural total en 2020			Gasto cultural total en 2015***		
	<i>En 1 000 SEK</i>	<i>En 1 000 EUR</i>	<i>% del total</i>	<i>En 1 000 SEK</i>	<i>En 1 000 EUR</i>	<i>% del total</i>
Patrimonio cultural	728 575		0.2%			
Museos	2 016 919		0.6%			
Archivos	410 353		0.1%			
Artes visuales	1 141 588		0.3%			
Artes escénicas	1 544 433		0.5%			
Audiovisual y multimedia	1 279 353		0.3%			
Interdisciplinar Sociocultura Relaciones culturales con el extranjero Administración Educación cultural	2 212 355		0.6%			
No cubiertos por los ámbitos anteriores	9 923 342					
TOTAL	17 240 000					

Fuente: Informe Gasto cultural público 2020 de la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales y la Agencia Tributaria Sueca (conversión de divisas).

* Esta categoría incluye la arquitectura, pero no las inversiones públicas en construcción o para la renovación de edificios. Abarca, por ejemplo, la promoción de la arquitectura, las actividades educativas, etc.

** Cuando no es asignable por dominio.

*** No comparable.

6. Legislación sobre cultura

6.1 Panorama de la legislación cultural nacional

La asignación de fondos públicos al arte y la cultura no suele estar regulada por ley en Suecia. En su lugar, los objetivos se deciden bien por decisión parlamentaria (como ocurre con los objetivos generales de la política cultural), bien en las instrucciones específicas dadas bien en el presupuesto nacional (por decisión parlamentaria anual), bien por el gobierno. La mayor parte de la política cultural es aplicada por agencias gubernamentales y organismos similares, que están constitucionalmente separados de los ministerios del gobierno, y sólo están sujetos a las decisiones y reglamentos adoptados por el gobierno colectivamente, o por el parlamento. Los poderes de un ministro del gobierno son, por tanto, limitados, pero en la práctica incluyen el poder de hacer propuestas al gobierno en relación con las instrucciones a las agencias gubernamentales, los nombramientos de sus directores y miembros del consejo de administración, y en relación con los proyectos de ley del gobierno, incluido el proyecto de ley del gobierno sobre el presupuesto nacional.

Siempre ha habido algunas excepciones a esta regla, y el número de leyes que regulan el ámbito cultural parece ir en aumento. La Ley de Bibliotecas (1996:1596) obliga a todos los municipios a tener bibliotecas públicas. El servicio público de radiodifusión se financia con un impuesto especial (antes era un canon de televisión) y está regulado por ley. Algunas normas relativas al Modelo de Cooperación Cultural (véase 2.2) están incluidas en la ley sobre determinadas subvenciones públicas a actividades culturales regionales (2010:1919). Los museos están regulados por la Ley de Museos (2017:563), y para la conservación de los edificios patrimoniales existe un amplio cuerpo legislativo (por ejemplo, la Ley de Conmemoración del Patrimonio, 1988:950).

Además de los artículos sobre derechos democráticos fundamentales y libertad de expresión, información, religión y reunión, la Constitución incluye también un apartado (artículo 19 del capítulo 1 del Instrumento de Gobierno) sobre artistas y derechos de autor artísticos: "Los autores, artistas y fotógrafos serán titulares de los derechos de sus obras de acuerdo con las normas establecidas en la ley". Estas cuestiones se regulan con más detalle en la legislación especial sobre derechos de autor.

La Ley de Libertad de Prensa (1766) es la ley de libertad de expresión más antigua del mundo y, en cierto modo, la primera. Regula el principio de apertura en la administración pública, así como la libertad de expresión en los medios escritos. La correspondiente libertad de expresión en radio, televisión y otras transmisiones, así como en películas, grabaciones de vídeo, grabaciones sonoras y otras grabaciones, se regulan además en la *Ley Fundamental de Libertad de Expresión* (1991).

6.2 Panorama de la legislación cultural internacional

Además de la legislación nacional, los documentos internacionales firmados por Suecia también pueden haber adquirido fuerza de ley. Suecia ha adoptado las siguientes

convenciones y otros instrumentos jurídicos internacionales relacionados con la cultura. Tenga en cuenta que esta lista incluye algunos de los documentos más importantes y relevantes, no todos los acuerdos internacionales en este ámbito.

Instrumentos jurídicos internacionales aplicados por Suecia en el ámbito cultural

Título del acto	Año de adopción
Convención internacional sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión	1962
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1971
Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio	1996
Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas	1904
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	1985
Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural	1985
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención	1985
Convenio para la Protección del Patrimonio Arqueológico de Europa	1992
Convenio para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa	1985
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	2003
Convención sobre los medios para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales	2002
Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales	2005
Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias	1999
Convenio Europeo de Coproducción Cinematográfica	1993
Convenio Europeo del Paisaje	2000
Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales	1999
Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Derecho de Autor	1996
Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas	2010
Convenio de UNIDROIT sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente	2011
Convención sobre los Derechos del Niño	2020

Fuentes: SOU 2003:121, actualizado a partir de otras fuentes diversas, como la Agencia Sueca de Análisis de Políticas Culturales, el Consejo Sueco de las Artes y el Ministerio de Cultura.